

Identifícate / Regístrate Miércoles 27 de junio de 2012 Contacta con laopiniondegranada.es | RSS

laopiniondegranada.es

NOTICIAS
Granada

HEMEROTECA »

PORTADA

GRANADA

ACTUALIDAD

CULTURA

DEPORTES

ECONOMÍA

Granada Actualidad Cofrade Provincia Quién es quién Entrevistas

laopiniondegranada.es » Granada

Tribunales

Cárcel para el administrativo que falseó notas en la UGR

Él y su entonces esposa se enfrentan a penas de hasta dos años y cuatro meses por un delito continuado de falsedad documental

17:52



Me gusta

EFE La Audiencia de Granada ha condenado a penas que oscilan entre un año y nueve meses y dos años y cuatro meses de cárcel a un auxiliar administrativo de la Universidad de Granada y a su entonces mujer [por modificar sus propios expedientes y calificaciones académicas](#).

En la sentencia, el tribunal atribuye a ambos un delito continuado de falsedad en documento oficial por el que condena a dos años, cuatro meses y quince días de cárcel y a multa de 1.800 euros al auxiliar administrativo, M.T.R., y a un año y nueve meses a su entonces mujer, a quien también impone 1.620 euros de multa.

Según el fallo el matrimonio presentó una solicitud de "equivalencia parcial de estudios" a favor de la acusada, E.H.M., por estudios que presuntamente había realizado ésta en la Universidad Iberoamericana de Méjico para que surtiera efectos en la Licenciatura de Historia del Arte durante el curso 2008/09.

Para ello, solo aportaron fotocopias en lugar de los originales exigidos y no se le dio el trámite previsto por la Facultad, que incluía, entre otros requisitos, dar traslado a los departamentos afectados.

Finalmente la solicitud de equivalencia fue aprobada, según la sentencia, que agrega que entre el 15 de septiembre de 2009 y el 21 de mayo de 2010 se realizaron, con el usuario y la clave de acceso del acusado, un total de 15 alteraciones en la matrícula de ella, cuando solo se podía hacer una y siempre que se estuviese al día en el pago de las tasas.

Pese a que la acusada disponía de gratuidad por ser esposa de funcionario, sí debía abonar ciertas tasas, por lo que desde la misma clave de acceso, se alteró dicha matrícula para que no reflejara la deuda y poder hacer los cambios, según el fallo.

En el expediente personal del auxiliar administrativo, desde la misma terminal y con las mismas claves de acceso, se modificaron, con una nota de sobresaliente, hasta siete calificaciones.

Por el mismo método fueron modificadas seis calificaciones del expediente de la acusada, según la sentencia, que considera a ambos autores de un delito continuado de falsedad en documento oficial dada su participación "directa, voluntaria y material en los hechos".

Según el fallo, la pericial practicada acredita que las alteraciones informáticas detectadas por la Facultad de Filosofía y Letras, en la que trabajaba el acusado como auxiliar administrativo, fueron realizadas desde la terminal y con la clave de acceso de éste.

Aunque atribuye al funcionario el agravante de "prevalimiento de cargo público", el tribunal considera que su entonces mujer "estaba al corriente y colaboraba en la maniobra engañosa urdida entre ambos, de forma activa".

Entiende además el órgano provincial que todo fue fruto de un "plan preconcebido" en el que no participaron terceras personas -o al menos no ha quedado acreditado-, puesto que "solo a ellos beneficiaba la alteración de las notas".

Anuncios Google

Máster actividad física

Crea tus propios programas de entrenamiento para los deportistas. realmadrid.uem.es/Acti_Fisica_Salud

Nebrija Universidad

Carreras y Dobles Titulaciones. Plazo de Admisión Abierto www.nebrija.com

Universidad para Adultos

Si eres mayor de 25 podrás estudiar la profesión que desees. Infórmate accesosaluniversidad.com

iberempleos.es iberanuncio.es iberpisos.es ibercoches.es

 Ir

OCIO

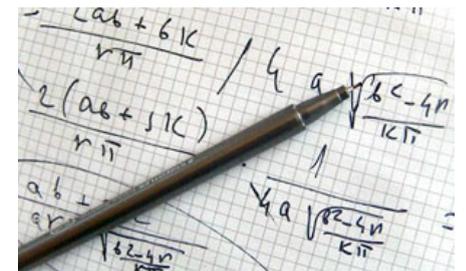
VIDA Y ESTILO

PARTICIPACIÓN



Desfile militar de la Guardia Real en Granada

Ver otras galerías de fotos >



La interrelación entre lectura y matemáticas centra un Curso de Verano

Dicho curso está dirigido fundamentalmente a **docentes de matemáticas** de los niveles educativos de **Secundaria y Universidad...** (leer más)



El Consejo Andaluz de Colegio de Médicos y la UNIA colaborarán en materia formativa

Javier de Teresa y Suárez Japón acuerdan formar la **formación de profesionales médicos** en la UNIA... (leer más)

Los Cursos de Verano de la UNIA profundizan en la **relación entre Medicina y Derecho**. Se abordará también lo relativo a un tema de candente actualidad, como es todo lo relativo al **doping en el deporte**. (leer más)

Más noticias | Unia | Blog Unia TV

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »